

LARCOVI, S. A. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en la Calle Carrera de San Jerónimo, número 21, de Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado de Larcovi, Sociedad Anónima Laboral, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2008 y siguientes.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Aportación de carácter social.

Quinto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de Larcovi, Sociedad Anónima Laboral del ejercicio 2007, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Antonio Pino Sánchez.—34.625.

LES MONGES 2000 PROMOCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Alfaz del Pi, Av. del Albir, 159, el día 26 de junio de 2008 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007, cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi., 2 de mayo de 2008.—El Administrador único, José Ignacio de la Serna de la Garna.—30.845.

LEZAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)**CONSTRUCCIONES Y SEGREGACIONES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo

94 de la Ley de Responsabilidad Limitada, se hace público los acuerdos de las Juntas universales de las sociedades celebradas el día 21 de abril de 2008, en el domicilio de cada una de las dos sociedades, acordando, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Construcciones y Segregaciones, Sociedad Limitada», sociedad absorbida por «Lezain, sociedad Anónima», sociedad absorbente, ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 24 de abril de 2008, y a los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2007, produciendo la operación efectos contables a partir del 1 de enero de 2008. De conformidad con los artículos 238 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales, de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como de los Balances de fusión, los cuales se encuentran a disposición en los domicilios sociales. Del mismo modo se reconoce a los acreedores de dichas sociedades el derecho de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—Administrador único de «Lezain, Sociedad Anónima», y «Construcciones y Segregaciones, Sociedad Limitada», Eduardo Domínguez Macías.—32.554. 2.ª 23-5-2008

LIBRERÍAS DE FERROCARRILES, S. A.

El Consejo de Administración acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, los días 24 de junio en primera convocatoria y 25 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas y en el Hotel Velázquez, calle Velázquez número 62, Madrid, y bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como la gestión del Consejo de Administración del Ejercicio de 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Lectura y Aprobación del Acta de la reunión o nombramiento de interventores para su aprobación, y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

La documentación a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas (artículos 112 y 144) se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social pudiendo solicitar su envío gratuito.

Los accionistas que representen al menos un 5 por ciento del capital suscrito y desembolsado podrán solicitar en el plazo de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria la inclusión de uno o mas puntos del orden del día, mediante solicitud en el domicilio social.

Debido a las exigencias legales de quórum, se prevé la celebración en segunda convocatoria.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración. Firmado: Jaime Bermúdez de la Puente.—34.504.

LINDEN 91 INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 26 de junio de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—31.693.

LIVELY LEYSURE, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social Calle Hermanos García Noblejas, 39, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2008, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, a la misma hora y lugar en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales de la sociedad cerradas al 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores del año 2007 y su ratificación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

A partir de la fecha de la convocatoria de la Junta, los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general ordinaria y la información prevista en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, José Manuel García Blanco.—31.662.

LLOSAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el estudio del Notario don Juan Antonio Martín Carvajal, sito en el edificio San Jaime, vía Emilio Ortuño, 14, planta 1, de Benidorm (Alicante), el próximo día 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente